

---

# DISCUSION FINAL



**Relatoría: Ma. Elena Lournaga**

## **\* La multidimensionalidad del problema de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.**

Las distintas perspectivas coinciden en la caracterización de las situaciones de violencia y agresividad como un problema multicausal y por tanto, se surgieron recomendaciones que intenten abordar la búsqueda de soluciones desde un perfil multidisciplinario e integral. Sin embargo, se llamó la atención sobre la necesidad de realizar recomendaciones específicas basadas en la experiencia y los avances científicos hasta ahora logrados, respondiendo a la responsabilidad del experto de proponer abordajes focalizados que puedan ser evaluados e incorporados por los gestores políticos.

En este sentido, se evaluó como una “actitud política responsable y valiente” la propia convocatoria del INAME a este Grupo de Consulta, ya que expresa el desafío de integrar la teoría a la práctica y escuchar distintas visiones para repensar la acción.

Se coincidió en la distinción realizada durante todo el encuentro entre agresividad como una pulsión natural y positiva, y la violencia en sus distintas formas como una expresión de una situación de conflicto c desajuste. En este sentido, se revalorizó la idea que originalmente motivó al INAME a convocar a este grupo de Consulta en el sentido de entender a niños, niñas y adolescentes como víctimas de violencia que muchas veces se transforman -en consecuencia -, en agresores o violentos. Por tanto, el objeto de análisis fue la violencia ejercida sobre niños, niñas y adolescentes y sus reacciones y no los “adolescentes violentos”.

La multidimensionalidad bio-psico-social de la violencia expropia de saberes absolutos a cada disciplina y obliga a la multidisciplinariedad así como a la integralidad de estrategias de intervención y prevención múltiples. En esta actitud intelectual coincidieron expertos y gestores políticos por lo cual surgieron criterios desde cada área disciplinaria que tienen puntos de intersección con otras áreas.

Algunos de los criterios generales señalados son:

- La conformación de equipos multidisciplinarios para la generación de información, la formulación de acciones políticas, y la evaluación de procesos-resultados.
- La jerarquización de la prevención como estrategia política principal en todos los ámbitos previos a la eclosión de un problema de violencia: la unidad familiar, el sistema educativo, la comunidad, el grupo de pares, y la propia institución.
- La generación de información, investigaciones y estudios que contribuyan a esclarecer la especificidad de la violencia hacia/desde niños, niñas y adolescentes, con el propósito de modificar construcciones sociales no fundadas en datos reales.
- Generación de información que permita especificar las características estructurales y culturales que están en la base de las condiciones de violencia que sufren niños, niñas y adolescentes.
- La promoción de estrategias que “den la palabra a los niños, niñas y jóvenes” como una forma de traducir políticamente un derecho y un mandato de la Convención.

- La pedagogía de la “organización incompleta”. La sugerencia se hizo en referencia a que el INAME debe integrar a otras organizaciones e instituciones, ya que nunca será autosuficiente en ninguna de las áreas de acción. Sin embargo, este criterio puede aplicarse también a la incorporación de la “responsabilidad social” que debe sumarse a la responsabilidad político-institucional frente al tema de la violencia. Es decir, que tampoco la solución puede ni debe esperarse sólo de la institución ni sólo del estado, ya que como criterio, hay que promover iniciativas de incorporación de la sociedad toda a su solución.

- La articulación teoría-práctica como forma de superación del concepto de “usura”: Esto significa la superación del apremio de la acción directa que muchas veces impide pensar. Por tanto se entiende saludable la conformación de espacios de reflexión distantes del apremio.

- En contrapartida, se insiste en no desconocer todo lo hecho y la experiencia acumulada, tentación en la que a veces se cae cuando se generan estas instancias. La transformación actual del INAME ha sido y es posible sobre la base de su historia y sus antecedentes.

**\* Los medios de comunicación en la era de la información y la construcción de imágenes sociales.**

Desde la perspectiva de la comunicación Luciano Alvarez parte del supuesto de que está zanjado el tema de la influencia de lo audiovisual sobre sus públicos haciendo referencia a estudios que desde hace muchas décadas han intentado infructuosamente confirman esta influencia Señala que la investigación ha evidenciado que los medios son menos poderosos que la influencia interpersonal, que las comunicaciones de masa no alcanzan a individuos aislados sino a personas que integran grupos y que su acción se ejerce a través de una cadena de hábitos, tradiciones, intereses y relaciones interpersonales. En su hipótesis, los públicos desarrollan técnicas de resistencia a la exposición no constatándose que las sociedades más violentas o agresivas sean las que más consumen relatos de cine y televisión más violentos.

En este sentido, a partir de plantear que “es poco lo que se puede hacer para intervenir sobre la acción del sistema logotécnico en los relatos en tiempos de posmodernidad”, sostiene que el control institucional sobre el consumo de los medios es impracticable vista la variedad y disponibilidad de medios que llegan directamente al espectador.

Sin embargo, señala que es lícito no renunciar a la interacción entre actores sociales con legitimidad institucional y propone acciones que estén orientadas a procurar la mayor cantidad, calidad y variedad de conocimientos en torno a los temas que aquí han sido esbozados; y operar sobre la base de promover acciones positivas mediante información, políticas de estímulo, premios, etc.

Cecilia Zaffaroni comparte que no es correcto ni viable recurrir a mecanismos de censura como en el pasado o a expectativas de control de medios en la era de la información ya que resultaría ineficaz, “pero que tampoco se puede confiar meramente en las leyes del mercado apostando a que el que no quiera esos productos no los consume”, porque como fue señalado, la “salida” no es posible en este caso”. Y plantea el dilema de cómo se respeta la autonomía y la libertad de los “logotécnicos” simultáneamente con el dilema de respetar los derechos de los menores de edad que no están preparados aún para consumir ciertos productos que requieren mayor madurez y criterio; o cómo respetar los derechos de los padres de esos niños que desean irlos preparando para manejar el bombardeo de las imágenes y representaciones que llegan a través de los medios a medida que sean capaces de hacerlo”.

En resumen, las propuestas se orientan más a incentivos positivos que a mecanismos de control, o a la renuncia de la responsabilidad política de orientar la generación y consumo de recursos de información.

Serían acciones posibles para el INAME en relación a la producción de los logotécnicos y al consumo de productos:

- Promover ámbitos de negociación y articulación entre los sectores involucrados

involucrados que faciliten su expresión de intereses y expectativas.

- Procurar la mayor calidad, cantidad y variedad de conocimientos en estos temas.
- Estimular la generación de productos que muestren sensibilidad social de los “logotécnicos” mediante información, estímulo, premios y otros mecanismos.
- Promover la responsabilidad social del consumidor de este tipo de productos.
- Educar para el consumo, orientado al “ver cómo” y no apostando al “no ver”.
- Elaborar campañas educativas que ayuden a los padres a orientar el consumo aprovechando el potencial educativo de los propios medios.

Rafael Bayce en su presentación demuestra el desajuste entre los datos efectivos de marginalidad, infracción, deprivación de los jóvenes y adolescentes y las imágenes socialmente construidas sobre ellos. Este tema, así como los datos que surgen del análisis de Opinión Pública realizado por Agustín Canzani ponen de manifiesto el desajuste entre la condición real que los diversos datos expresan y las creencias sociales e imágenes dominantes respecto a la infancia, la adolescencia y la juventud en nuestro país.

Este desafío implica por tanto acciones que tienen a los medios de comunicación como medio o instrumento de capacitación, sensibilización y generación de imágenes sociales, así como a los medios como objeto de acciones específicas, tales como:

- Construir y promover una imagen “positiva” y real de la adolescencia en el país que revierta imágenes negativas socialmente construidas.
- Proponerse explícitamente una política de construcción de una imagen “positiva” del propio INAME que es también estigmatizada.
- Generar y difundir información que demuestre las falacias que rodean las situaciones de estigmatización de la población adolescente.
- Crear un mecanismo institucional con participación de organizaciones de la socie-

dad civil que cumpla una función de monitoreo y control de la información que los medios divulgan: espacios, tiempos, contenidos, etc.

- Especializar y capacitar comunicadores en la temática de la infancia y la adolescencia.

**\* El vínculo niño-adolescente / familia / escuela / comunidad.**

Desde los distintos perfiles profesionales se enfatizó la importancia de la relación vincular del niño, niña o adolescente con los soportes fundamentales de su integración social: sus adultos referentes o familia, sus pares, la comunidad y el sistema educativo.

En algunos casos, la estrategia fue de contraposición entre sociedad adulta y sociedad joven (como la estrategia de presentación de Rafael Bayce); en otros, se buscó identificar también dentro de la sociedad adulta condiciones de exclusión/marginación/deprivación que tienen a familias como víctimas, quienes a su vez operan como ámbitos poco continentales de niños o adolescentes que se reproducen en su seno. Desde los profesionales de salud mental así como desde los profesionales del ámbito jurídico se coincidió en considerar a la unidad familiar y al vínculo sano con los referentes adultos como el principal agente en esta etapa de la vida.

Surgen sin embargo énfasis novedosos en el marco de estas consideraciones, como:

- Los relatos y los mecanismos de construcción de esos relatos (desde los niños y jóvenes y desde la sociedad adulta) como factores centrales de la explicación y reproducción de comportamientos, y también de situaciones de violencia.
- Los pares como actores protagónicos centrales en las políticas de prevención y rehabilitación. Se propone así la promoción de grupos de pares, encuentros, asambleas, como ámbitos privilegiados para la reflexión sobre sus problemas, la búsqueda de alternativas, la autotayuda.
- La palabra como terapia a ser incorporada en las políticas, a partir de experiencias que en este sentido ya está realizando el propio INAME.

- La resiliencia, como una categoría nueva a incorporar en la prevención y en la intervención, apostando tanto a la generación de información en la materia como a la formulación de estrategias políticas que tengan este factor como un aspecto a considerar.

En salud mental, se considera que los pares, los relatos que los niños y jóvenes pueden construir de sus propias vidas, y el contexto de socialización contribuye a operar como factor de modificación de tendencias o trayectorias previsibles. En este campo, aparece un área de intersección entre medicina, psiquiatría, psicología y sociología aplicado al proceso de desarrollo e integración social de niños, niñas y adolescentes que vale la pena profundizar.

La unidad familiar aparece en diversas propuestas de los consultores como centro de las estrategias a desarrollar. Interesa señalar que en la discusión final se planteaba el riesgo de “sacralizar a la familia”, ya que ella es también un ámbito complejo de conflictos. Tal vez en este campo se depositan muchas expectativas poco precisas, y se localizan las mayores frustraciones tanto desde las políticas de prevención como de rehabilitación. Parece necesario recordar que la propia unidad familiar está en crisis en muchas condiciones, ya que ellos son a su vez depositarios de funciones de socialización en un contexto de crisis de otros subsistemas de integración: el mundo del trabajo, el propio sistema educativo, las condiciones de vida cotidiana (comunidad), etc. En relación a la familia surge la recomendación de especializar personal para su abordaje, profundizando experiencias que ya se realizan y procurando confluir de la forma más integral posible en ella. Cómo se vincula la familia con el Poder Judicial, con los profesionales del derecho, con el personal de salud, con los trabajadores sociales.

Es violencia una familia que no está en condiciones de desempeñar sus funciones de reproducción social eficientemente; es víctima pero también “victimaria” en el imaginario social. Las políticas de no institucionalización que el INAME está proponiendo así como la desinstitucionalización re-

quieran como factor central un fortalecimiento de su vínculo con las familias y repensar estrategias de fortalecimiento de estas unidades.

La comunidad puede contribuir como red de solidaridad, como espacio de referencia complementario del familiar, y sobre todo, como actor responsable de niños, niñas y adolescentes en su seno. Quedó evidenciado las diferencias que la “escala” de la comunidad genera como factor facilitador de un proceso de revalorización de esta dimensión. En el interior, en particular se hizo referencia al caso de San José, se resaltaron experiencias exitosas de trabajo con los jóvenes en la familia y con la comunidad; las políticas de cogestión con ONGs y Organizaciones Civiles es una modalidad de lobby o red de soporte. Pero se sugiere desde distintas posiciones revalorizar esta esfera como espacio “bueno” de encuentro, fortalecimiento, protagonismo, socialización, etc. a través de estrategias de cogestión comunitaria en diversos planos.

#### \* Las formas de violencia hacia/en niños, niñas y adolescentes.

Rafael Bayce se pregunta “porqué se estigmatiza, estereotipa y promueve prejuicio contra menores, adolescentes y jóvenes” y sitúa la cuestión en el plano del poder simbólico que se encarna a través de la lucha intergeneracional (que siempre existió) pero que asume perfiles propios en la era contemporánea: en el plano del status, él entiende que es una lucha que se dirime en función del “valor” de lo joven; en el plano económico y el político es donde tienen la palabra los adultos. Pero señala que el gran campo en disputa es el ético moral. Y es en este campo donde deben formularse acciones que tiendan a definir la confrontación en un sentido positivo para quienes no tienen poder de representación, para los niños, niñas y jóvenes.

Así, Agustín Canzani llama la atención sobre la necesidades de dar especificidad a la infancia y otorgarle un carácter “político” al tema. En este sentido, se llama la atención sobre los riesgos de lecturas de tipo estructuralistas (que no pueden excluir o disculpar la acción sobre la coyuntura y los

procesos) o de lecturas culturalistas que tienden a poner énfasis en los modos de organización de la acción. Define dos escenarios de la violencia que requieren estrategias distintas. Uno: el de los menores como víctimas de violencia doméstica. Aquí, las propuestas sugeridas van desde la búsqueda de sensibilización social para conceptualizar el tema, y por tanto mejorar las condiciones de ser asumido responsablemente por el conjunto social, hasta diversas propuestas que tienden a incentivar la denuncia. Dos: los menores como agresores o violentos, aquí la lucha ético-moral consiste en no estigmatizar, desestigmatizar y efectivamente dar una alternativa que no victimice nuevamente a la víctima.

Los aportes referidos a la inadecuación entre la teoría jurídica al alcance de las instituciones y la práctica cotidiana fueron planteadas por el Dr. Parga, la Dra. Elena Sarli y Sergio Migliorata; pero el desafío es cómo se actúa en este marco y cómo se estimula o incentiva la modificación de los marcos jurídicos y de las prácticas de los profesionales del área. Se revisaron las experiencias actuales del INTERJ en materia de infracción, las políticas de libertad asistida, y la necesidad de abrir la institución en este campo también. Tal vez fue una de las áreas donde el desfase entre teoría y práctica quedó más evidenciado, en el sentido de que los principios o criterios generales enunciados y compartidos requieren todavía un esfuerzo de focalización para ser traducidos efectivamente en iniciativas prácticas.

**\* Políticas de estado en materia de infancia y adolescencia.**

Desde diversas disciplinas surgió la preocupación de formular políticas de estado en materia de infancia y adolescencia, que trasciendan los plazos, ritmos e intereses de los gobiernos. En este sentido, se plantean cuestiones de distinto perfil y énfasis.

En materia de reforma de la propia institución en la discusión final se planteó la posibilidad de especializar a ciertos funcionarios para implementar la reforma, tratando de evitar quedarse en el cambio de

políticas de gobierno para llegar a incorporar el sentido transformador de las políticas de estado.

Se propuso que el INAME desarrolle una política de educación de adultos (aunque parezca un contrasentido) a efectos de recuperar su rol educador y no vigilante de la sociedad en materia de infancia.

Se sugieren en otros casos mecanismos articulación institucional para la formulación y supervisión de un plan nacional por la infancia, constituido con organismos nacionales, internacionales y no gubernamentales, que desarrollen una tarea continua de monitoreo, evaluación, formulación de iniciativas, contacto con los niños, niñas y adolescentes para indagar sus expectativas, etc.

En resumen, en relación a la política de estado como un objetivo de estabilidad, continuidad de la política y compromiso con la infancia, las recomendaciones coinciden en dos actitudes generales: la libertad para repensar la propia institución y la búsqueda de la revalorización del niño, niña y adolescente en el escenario nacional: el imaginario colectivo, las prácticas cotidianas, los marcos regulatorios, las prácticas institucionales, las voluntades políticas. Y fundamentalmente, surge de varias de las exposiciones, la búsqueda del adolescente como actor protagónico, con derechos, que debe ser escuchado por el mundo adulto para establecer una relación vincular efectiva. una actitud donde el niño, el adolescente y el joven efectivamente tenga la palabra.



## COROLARIO

 Varias de las exposiciones que se presentaron en el Seminario de Consulta hincapié en la necesidad de que las políticas para abordar el problema de la infancia en niños, niñas y adolescentes, alcanzara el atributo de lo público, esto es, que se vieran políticas de Estado trascendiendo los períodos de gobierno y dando participación a la sociedad civil en todas sus etapas.

En este sentido, creo que a un año y medio de realizado el Seminario de Consulta, sería oportuno integrar la visión que el IIN propone en su Plan Estratégico. Dicho Plan postula como pertinente intentar un abordaje nuevo de los temas de Niñez buscando un equilibrio y complementariedad subsidiaria entre las políticas públicas universales y las políticas sociales focalizadas. Ello supone promover y fortalecer la discusión público-privada, intersectorial y multidisciplinaria sobre todo lo que concierne a los ciudadanos menores de 18 años. También implica generar respuestas que amplíen las capacidades de gestión para responder en forma integral a problemas como el de la violencia en niños, niñas y adolescentes.

Estas respuestas o herramientas no son, ni deben ser, un fin en sí mismas. Ellas deben ser parte de una estrategia política, comunicacional y de asistencia integral a la infancia que debe, necesariamente, estar complementada por un soporte de capacitación de los recursos humanos para la sustentabilidad de las acciones.

Esta propuesta que hoy junto con UNICEF y con muchos otros Organos Rectores de infancia de la región promueve el IIN, fue también recogida en el Seminario de Consulta de 1999. En efecto, en él se planteó la necesidad de especializar a actores con capacidad de decisión, para implementar las reformas políticas y programáticas necesarias para disponer de un verdadero Sistema Nacional de Infancia.

En tanto las políticas públicas de infancia implican un conjunto articulado de acciones realizadas por el Estado y la Sociedad Civil, el Seminario de Consulta sugirió diversos mecanismos de coordinación para la formulación y supervisión de un Plan Nacional para la infancia que atendiera eficazmente la problemática de la violencia.

Una propuesta de estas características implica un conocimiento de las respuestas institucionales en términos de prestaciones actuales, de la normativa nacional e internacional que debe observarse, de las capacidades de los actores involucrados para introducir cambios y, fundamentalmente, de la voluntad política para decidir la implementación de una política de Estado que trascienda lo represivo para concentrarse en la prevención y en la reinserción social.

En este contexto, el Seminario de Consulta una vez más resaltó el rol protagónico de los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de derechos, es decir, como personas que deben participar y ser tenidos en cuenta en todos aquellos asuntos que les incumben y, de esa manera, darles el respeto y la fortaleza necesarias para la construcción de su ciudadanía.

Por último, quisiera recordar el objetivo que nos fijamos al comenzar el Seminario de Consulta; alcanzar el “insight”, una captación profunda, sobre esta problemática trascendiendo de esa forma la cáscara de la violencia y el ruido de la agresividad. De la atenta lectura de los trabajos presentados y teniendo en cuenta las discusiones posteriores a los mismos, es posible afirmar que se alcanzó un aceptable “insight”, en cuanto a los procesos que hacen a la violencia en niños, niñas y adolescentes desde diversas perspectivas disciplinarias y enfoques analítico-explicativos. El Seminario proyectó luz sobre la multidimensionalidad del problema de la violencia desde y hacia niños, niñas y adolescentes, sobre el rol de los medios de comunicación, sobre la importancia que tiene en el tema la relación vincular del niño, niña o adolescente con los soportes fundamentales de su integración social, es decir, con sus referentes familiares, sus pares, la comunidad y con el sistema educativo y finalmente, sobre la importancia de contar con políticas públicas eficaces y eficientes para atender el problema.

Me gustaría finalizar estas notas con un pensamiento que hace muchos años el Dr. Gregorio Araoz Alfaro de Argentina volcara en un Boletín como este:

*“Cuidemos los niños con competencia técnica y con amor; amparemos eficazmente la familia para hacerla unida y feliz; eduquemos rectamente los cuerpos y las mentes; demos a todos un mínimo de bienestar; evitemos por lo menos, la ignorancia y la miseria, y suprimiremos la delincuencia juvenil.*

*La infancia es la nación en potencia. Conseguir que los niños nazcan sanos y fuertes que crezcan bajo la vigilancia y con los cuidados necesarios para afianzar su salud corporal y moral; que reciban una educación física y espiritual capaz de darles vigor, inteligencia, honestidad, aptitudes para labrar su propio bienestar y acrecentar la riqueza y el poder colectivos, es asegurar el porvenir de la patria, su rango y su jerarquía en la comunidad de las naciones.”*

Aunque tal vez no con las mismas palabras, pero sí con el mismo espíritu, seguimos buscando cómo hacer para que todo ser humanos, niños, joven o adulto, vea respetado sus derechos, sin sufrir violencia ni agresiones, ni arrasando los derechos de los demás.

**Alejandro Bonasso**  
DIRECTOR GENERAL

